

Las obras de la Penitenciaría avanzan con rapidez. Muy en breve quedará planteada esta mejora que hacen ya necesaria los métodos de penalidad modernos y el espíritu filosófico de la época.

En los Territorios de Tepic y la Baja California se ha conservado la tranquilidad pública, y sus autoridades funcionan con regularidad, procurando mejorar los ramos confiados á su administración.

La enfermedad del tifo, que en los meses de invierno suele exacerbarse en la capital, tomó mayores proporciones en el presente año; habiendo causado alguna alarma el hecho de haberse presentado con carácter epidémico, en diversas ciudades del interior. Con este motivo el Consejo Superior de Salubridad sigue haciendo nuevos y amplios estudios, que en su oportunidad se tomarán en cuenta para el mejoramiento de la higiene pública y privada. Entretanto, se han dictado diversas providencias para disminuir los efectos de la epidemia; debiendo citar entre otros la creación de lazaretos especiales y el aumento de personal para el servicio de desinfección.

La circunstancia de no haber desaparecido por completo los gérmenes del cólera en algunos puntos de Europa, con los que estamos en relaciones, ha hecho que el Gobierno de México se haya venido preparando, desde fines del año anterior, contra la eventualidad más ó menos remota de invasión de esa tremenda plaga. Al efecto ha dictado diversas medidas, figurando como las más importantes: el pedido hecho á Europa de varios aparatos de desinfección, que pronto quedarán instalados en nuestros principales puertos del Golfo y del Pacífico, en algunos puntos fronterizos y en la capital; la mejor organización y el aumento del servicio sanitario en los puertos; la recomendación hecha á todas las autoridades del país para el mejoramiento de las condiciones higiénicas de las poblaciones en general; la circular recomendando á nuestros Cónsules en el extranjero la desinfección de las mercancías con destino á la República y procedentes de puntos infestados; y en suma, la observancia de las circulares relativas en que se contienen las principales precauciones que deben observarse en nuestros puertos y fronteras para alejar todo peligro de contagio.

De algunos años á esta parte se han extendido considerable-

mente nuestras relaciones con las Asociaciones de Salubridad y centros científicos de los países extranjeros; circunstancia que influye poderosamente en el adelanto de la ciencia médica y que, á la vez que amplía la esfera de los conocimientos, hace más cordiales y provechosas las relaciones entre los pueblos. Una prueba de estas ventajas, así como del buen concepto que merece nuestro país y de la idea que del estado de su cultura se tiene en la República vecina, es el haber sido elegida la ciudad de México para la reunión que verificó á fines del año último la Asociación de Salubridad Americana, á cuya reunión siguió la del Congreso Médico Nacional. Los trabajos de una y otra asamblea, que pronto se darán al público, serán de utilidad para los progresos de la ciencia, principalmente en lo que se relaciona con la higiene internacional.

Con referencia á la salubridad, debo mencionar también la instalación á principios del corriente año de las oficinas del Consejo del ramo en el edificio de la ex-aduana. La mayor extensión del local y las obras que se emprendieron para adaptarlo á su nuevo objeto, han dado, por resultado no sólo la mejor apariencia, sino también el mejor orden y disposición de sus oficinas.

En el ramo de Beneficencia, ha puesto el Ejecutivo el mayor empeño por mejorar las condiciones de los establecimientos que están á su cargo, cuidándose especialmente de la higiene de los edificios, del aislamiento de las personas atacadas de enfermedades contagiosas, y de que el servicio médico y administrativo en los hospitales sean los más adecuados para aliviar las dolencias de la clase desvalida.

La renovación periódica de los jueces del Distrito Federal, tuvo lugar en el tiempo y forma que determina la ley, y los ciudadanos favorecidos por el voto público entraron en ejercicio de sus funciones.

Está concluido el proyecto de reformas del Código de Procedimientos Penales; pero en virtud de haberse ausentado, por causa de servicio público, uno de los miembros de la comisión respectiva, ha sido necesario, á su regreso, proceder á la revisión de los trabajos en que no pudo tomar parte. En uso de la autorización concedida al Ejecutivo, próximamente se expedirá el nuevo Código, con la fundada esperanza de que re-

nueva las dificultades y llene los vacíos que la experiencia ha hecho notar en este importante ramo de la Administración de Justicia.

Los resultados obtenidos al terminar el último año escolar han puesto de manifiesto que no eran generales ni invencibles las resistencias que se oponían al cumplimiento de la ley de enseñanza primaria obligatoria. En efecto, la asistencia de niños á las escuelas oficiales y particulares y lo poco frecuentes que han sido las infracciones de la ley, demuestran que ya se siente la necesidad de la instrucción, y que el Gobierno puede contar con eficaz y poderosa ayuda para satisfacerla. Esta convicción lo estimulará á redoblar sus esfuerzos, que nunca serán excesivos para llevar á feliz término la gran obra que ha de levantar el nivel intelectual del pueblo mexicano.

No desconoce el Ejecutivo los móviles que tuvo el Congreso para autorizarlo á reorganizar las escuelas profesionales sobre la base de concretar la enseñanza á las materias técnicas de la profesión á que está destinada cada escuela, y ha procurado y procurará sujetarse á ellos, con el fin de que la reorganización corresponda á su objeto, en el sentido de evitar confusiones gravosas é inútiles y de que la enseñanza quede dividida en sus tres grados fundamentales.

La Escuela de Agricultura, que demandaba la preferencia, ha sido reorganizada bajo un programa que relaciona y alterna los estudios teóricos y prácticos. Se han establecido nuevas carreras de inmediata y productiva aplicación y se han abierto las puertas de la Escuela, poniendo al alcance de todas circunstancias, pero mucho más en las actuales, en que se marca la oportuna tendencia de fomentar la agricultura como una de las fuentes principales de la riqueza pública.

En la Escuela de Artes y Oficios para hombres se han llevado á efecto algunas supresiones, á reserva de hacer la reforma general de su programa; en la de Medicina se han nombrado comisiones especiales para que presenten el proyecto de organización; el de la Escuela de Ingenieros está presentado y sometido al estudio que requiere. En las demás escuelas profesionales se introducirán las modificaciones necesarias de conformidad con el decreto de autorización; y, como éste previene, las economías que resulten se consagrarán manifiestamen-

te á la difusión y mejora de la enseñanza primaria en el Distrito y Territorios Federales.

Es en extremo lisonjero el éxito que México ha alcanzado en la Exposición Histórica de Madrid y en los Congresos Geográfico Hispano-Portugués-Americano y Jurídico Ibero-Americano. Las honoríficas y numerosas recompensas que se le han otorgado y las consideraciones de que fueron objeto sus ilustrados representantes, justifican que no pasó inadvertida la buena voluntad con que tomó parte en la celebración del 4º centenario del descubrimiento de América. La Junta Colombina, queriendo dejar un recuerdo duradero de esa buena voluntad, acordó levantar á la memoria de Colón el monumento que se ostenta en la Plazuela de Buenavista de esta capital.

Habiéndose terminado la reparación del local destinado á la Biblioteca Nocturna, se abrirá en estos días; y el público, especialmente la clase obrera, contará con otro centro de instrucción y moralidad al que puede concurrir sin perjuicio de sus ocupaciones ordinarias.

Comenzando, en los ramos que dependen de Fomento, por el de Minería, me complazco en manifestar que la nueva ley de minas del 4 de Junio último ha dado impulso á ese importante ramo. La ley comenzó á regir el 1º de Julio; y desde esa fecha hasta fin de Enero, se han presentado en las diversas agencias de minería, dos mil quinientas cinco solicitudes de concesiones mineras, abrazando una extensión de diez y seis mil novecientas setenta y tres hectáreas, equivalentes á otras tantas pertenencias. Desde fines del mes de Noviembre, en el cual se terminaba la tramitación de las concesiones solicitadas en Julio, se han recibido en la Secretaría de Fomento las copias de cuatrocientos treinta y tres expedientes concluidos, y se han expedido hasta ahora ochenta y seis títulos de propiedad, que amparan una extensión de quinientas tres hectáreas y una fracción.

Llegaron á celebrarse trescientos veintiocho contratos para la exploración y explotación de zonas mineras, con arreglo á la ley del 6 de Junio de 1887. Derogado el artículo 10 de la misma, conforme al cual se celebraban esos contratos, desde 1º de Julio del año pasado, no volvió á celebrarse ninguno, y puede hacerse ya el resumen del movimiento que hubo en ellos,

Han quedado en vigor, por haber llegado los interesados á tomar posesión de las respectivas pertenencias, ciento catorce, y de ese número hay que reducir hasta ahora diez y ocho, por haber optado los concesionarios por la nueva ley. Se ha declarado la caducidad de ciento setenta y seis, y los restantes se encuentran dentro de plazos cuyo término hay que esperar, para saber si quedan ó no vigentes.

Los depósitos que se constituyeron en títulos de la deuda nacional, para garantizar el cumplimiento de los contratos expresados, ascendieron á seiscientos ochenta y un mil setecientos setenta y tres, y se han devuelto á los concesionarios, que han optado por la nueva ley, cincuenta y cuatro mil setenta y tres pesos.

El desarrollo de la industria minera se hace patente por el aumento constante en la producción y exportación de metales, no solamente de los preciosos, sino de otros como el plomo, el cobre, el estaño y el zinc.

Se han aprobado los deslindes hechos por compañías deslindadoras, en los Estados de Campeche, Chihuahua, Coahuila, Sonora y Territorio de Tepic, dejando medidas y planografiadas dos millones seiscientas mil hectáreas, de las que fué adjudicada, conforme á la ley, la tercera parte á dichas compañías en compensación de gastos. Durante el período á que se refiere este informe, se han expedido noventa y siete títulos de propiedad por terrenos adjudicados con arreglo á la ley del 20 de Julio de 1863, títulos que amparan una extensión de ciento cuarenta y cinco mil hectáreas. Además, por fraccionamiento de ejidos de los pueblos, se han expedido mil veinticuatro títulos gratuitos, por una superficie de cuatro mil seiscientas sesenta y dos hectáreas. Las composiciones por demasías ó excedencias han legalizado doscientas nueve mil cuatrocientas hectáreas, con una amortización de ciento diez mil trescientos ocho pesos, en títulos de la deuda nacional que se recibieron en pago.

La colonización de los terrenos próximos á los ríos Yaqui y Mayo adelanta cada día más, estableciéndose en ellos no solamente los indios de las tribus de esos nombres, sino colonos extraños á aquellas comarcas. La comisión científica dedicada al fraccionamiento de los terrenos, dirige también los traba-

jos de apertura de canales de riego. El que abre en la orilla izquierda del Yaqui la Empresa Cónant, ha recibido nuevo impulso con la llegada de una draga para hacer la excavación. Luego que se concluya el canal comenzará la colonización de aquellos terrenos; con lo que la paz quedará mejor asegurada.

La reunión que tuvo lugar el 1º del mes pasado, de un Congreso de Agricultura en esta capital, fué un acontecimiento al que dió el Ejecutivo toda la importancia que le correspondía. No solamente ha anunciado ese Congreso el fin del aislamiento en que por tanto tiempo se han encontrado los miembros de esa interesante colectividad, sino que ha abierto campo á esperanzas lisonjeras; porque este primer paso encaminado al perfeccionamiento de la industria agrícola, con todas sus benéficas consecuencias, deja entrever el remedio de la crítica situación creada por la depreciación de la plata. Después de breve período de sesiones, el Congreso de Agricultores dejó constituida una Cámara que funcionará con la Sociedad Agrícola.

Con la ayuda de la Secretaría de Fomento se han introducido al país y vendido en este año, por la misma empresa que lo ha hecho en los anteriores, un millón ciento ochenta y un mil sarmientos, veintiséis mil estacas de olivo y seis mil doscientas de otros árboles frutales, procedentes del Estado de California. La misma Secretaría ha hecho distribuciones gratuitas de sarmientos procedentes de podas hechas en el país, así como de semillas de diversas plantas y gusanos de seda. Los pedidos que han hecho los particulares, de peces del vivero nacional, han aumentado en este año. Durante él se continuará la población de las aguas públicas, poniendo en ellas las clases apropiadas que se crían en el referido establecimiento.

Los trabajos emprendidos en la República para la concurrencia de México á la Exposición Internacional de Chicago, han tenido feliz término; siendo grato consignar que, tanto por las autoridades de todos los Estados, del Distrito Federal y de los Territorios, como por muchos particulares, se presentarán objetos y productos que den idea clara, en aquel gran certamen, del adelanto á que ha llegado la Nación y de sus elementos de riqueza. Los contingentes reunidos por los Gobier-

nos de las entidades federativas, por las juntas locales que ellos han organizado y por las Secretarías del despacho, se concentraron en esta capital y en otros puntos del país, venciendo en algunos casos dificultades por la distancia que han tenido que recorrer, y han salido ya para Chicago, á fin de ser instalados con oportunidad en los espacios asignados á México en los edificios generales de la Exposición.

Dos comisiones de ingenieros se encuentran fijando nuestros linderos internacionales, una en nuestra frontera con los Estados Unidos y otra en nuestra línea divisoria con Guatemala. La primera, en unión con la correspondiente de los mismos Estados Unidos, se ha ocupado en la reposición de los antiguos monumentos limítrofes y en la interpolación de otros nuevos, llegando el trazo, que comenzó en el punto inicial á orillas del Bravo, á la población de Nogales, después de rectificadada la posición de los linderos antiguos en esa parte de la línea divisoria, y construídos cuarenta y cinco nuevos monumentos de hierro.

Respecto á la comisión que se encuentra en la frontera de Guatemala, ya os he informado al tratar de nuestras relaciones con aquella República.

La determinación exacta de los límites de nuestro territorio, además de las ventajas políticas que en sí tiene, contribuye, con los reconocimientos que exige, al adelanto de la geografía del país, dando á conocer extensas regiones, especialmente en nuestra frontera con Guatemala.

En esta última clase de trabajos se ocupa con especialidad la Comisión Geográfico-exploradora, la cual, á medida que ha adelantado en su organización, ha obtenido resultados más satisfactorios, extendiendo sus operaciones por todos los Estados del Oriente y Norte, y en una parte de los del Centro. Sus levantamientos abrazan una superficie de trescientos once mil seiscientos kilómetros cuadrados, en los que hay operaciones topográficas bastante detalladas.

La Comisión Geológica prosigue igualmente sus trabajos de exploración. Ha traído á la capital dos de los grandes aerolitos que se encontraban, como otros que se propone también recoger, en estado de abandono.

El Instituto Médico Nacional prosigue sus estudios de las

plantas medicinales del país, conforme á sus programas y reglamentos, habiendo mejorado su instalación material, con la adquisición de un terreno donde se han podido hacer construcciones definitivas. Entre otros trabajos, se ha montado el aparato Legay, en el que se estudia la acción curativa del aire comprimido y saturado con principios volátiles de nuestras plantas.

Es satisfactorio consignar, respecto del ramo de correos, que el movimiento de correspondencia no disminuye ni se estaciona, no obstante la paralización que en las transacciones mercantiles se observa de algún tiempo á esta parte, no sólo en el país, sino en el extranjero. Al contrario, obedeciendo á otras causas que determinan en la actualidad notorio crecimiento en empresas agrícolas é industriales, el número de piezas transmitidas por las oficinas de correos acusa todavía un aumento notable, pues se acerca á millón y medio en el segundo semestre del último año fiscal. En los productos del ramo, se ha obtenido el que corresponde á ese movimiento. La creación de nuevas oficinas y establecimiento de correos que las ligen con la red postal, es la consecuencia forzosa de ese aumento. Habiéndose cuidado de llenar sus exigencias, puede asegurarse que son muy pocas las localidades de la República que no tengan correspondencia diaria, y las que menos la tienen tres veces por semana. Poblaciones casi desconocidas fuera de sus pequeños distritos, y muchas nuevas que se están formando por donde los ferrocarriles extienden su tráfico, gozan del notorio beneficio de la comunicación frecuente, lo que influye de una manera evidente en su desarrollo.

El servicio internacional no ha sufrido alteración ni dificultad alguna, y nuestras relaciones con los países que forman la Unión postal universal han sido cordiales.

Las convenciones para cambio de bultos postales con los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania, han tenido completo éxito, habiendo el mayor empeño por parte de nuestras oficinas de cambio en facilitarlos y perfeccionarlos. Así es que, no obstante ser éste un servicio internacional tan recientemente establecido, ha hecho que se reciban más de seis mil bultos en el último semestre. A medida que vaya siendo más conocida su utilidad, ha de aumentar su uso con resultados benéficos al público y al erario federal.